

MENDOZA, **23 de junio de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 18557/26 caratulado: "*SEC ACADEMICA / Condiciones ingreso 2027*".

CONSIDERANDO:

Que las Condiciones Básicas de Ingreso a las Carreras de Pregrado y Grado de la Universidad Nacional de Cuyo se gestionan anualmente en el marco de los fundamentos y disposiciones declarados en la Ord. N° 21/21-C.S.

Que resulta importante y necesario asegurar el ejercicio del derecho a la Educación Superior como parte de este complejo entramado social, entendiendo que inclusión y calidad son necesariamente complementarias, promoviendo condiciones para el acceso a las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.

Que por otro lado, las condiciones de ingreso para el Ciclo Lectivo 2027 prevé modificaciones orientadas a optimizar el proceso de ingreso, resultado del relevamiento, el análisis y la evaluación de los procesos implementados durante los últimos cuatro ciclos de ingreso (2023-2026), así como de las orientaciones institucionales establecidas por la Universidad Nacional de Cuyo, respetando los lineamientos vigentes

Por ello, atento con lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria el día 16 de junio de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las **Condiciones Básicas para el Ingreso 2027** a las Carreras de Artes Visuales, Artes del Espectáculo, Musicales, Cerámica y Diseño, según las especificaciones contenidas en los **Anexos I, II y III** de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Elevar al Consejo Superior, para su ratificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 -inciso 15 del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO I

CONDICIONES BÁSICAS DE INGRESO 2027

Anexo I - Presentación

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

La Facultad de Artes y Diseño ofrece sus carreras distribuidas en cinco grupos, ellos son: Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Musicales. A continuación, el detalle de las carreras que pertenecen a cada grupo:

Artes del Espectáculo:

- DISEÑO ESCENOGRÁFICO
- LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN ESCENOGRAFÍA - CICLO DE PROFESORADO - *Destinado a egresados de Diseño Escenográfico de la FAD.*

Artes Visuales:

- LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS
- LICENCIATURA EN HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE HISTORIA DEL ARTE

Cerámica:

- LICENCIATURA EN CERÁMICA ARTÍSTICA
- LICENCIATURA EN CERÁMICA INDUSTRIAL
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE CERÁMICA ARTÍSTICA

Diseño:

- DISEÑO GRÁFICO
- DISEÑO INDUSTRIAL
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN DISEÑO - CICLO DE PROFESORADO - *Destinado a egresados de Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la FAD.*

Carreras de Música:

- LICENCIATURA EN ARPA
- LICENCIATURA EN CANTO
- LICENCIATURA EN CLARINETE
- LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL
- LICENCIATURA EN CONTRABAJO
- LICENCIATURA EN DIRECCIÓN CORAL
- LICENCIATURA EN FAGOT
- LICENCIATURA EN FLAUTA
- LICENCIATURA EN GUITARRA
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN CANTO
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN GUITARRA
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN PERCUSIÓN
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN TECLADOS
- LICENCIATURA EN MÚSICA POPULAR - ORIENTACIÓN VIENTOS
- LICENCIATURA EN OBOE
- LICENCIATURA EN ÓRGANO
- LICENCIATURA EN PERCUSIÓN
- LICENCIATURA EN PIANO
- LICENCIATURA EN SAXOFÓN
- LICENCIATURA EN TROMBÓN
- LICENCIATURA EN TROMPA (CORNO)
- LICENCIATURA EN TROMPETA
- LICENCIATURA EN VIOLA
- LICENCIATURA EN VIOLÍN

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

- LICENCIATURA EN VIOLONCELLO
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE TEORÍAS MUSICALES (5 años)
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA (4 años)
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA - CICLO DE PROFESORADO - *Destinado a egresados de las Licenciaturas en Instrumentos, Canto, Dirección Coral, Composición Musical y Licenciaturas en Música Popular (todas las orientaciones) de la FAD.*

En cogestión con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:

- TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL
Los trámites administrativos (inscripción, eximiciones, acreditación del ingreso, movilidad, certificaciones) se realizan en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

1. Requisitos básicos de ingreso

Los requisitos básicos para el ingreso a las carreras que ofrece la Facultad de Artes y Diseño son los dispuestos por la Ord. N° 21/21-C.S., Anexo I Art. 1, los cuales se detallan a continuación:

- Haber egresado del nivel secundario de enseñanza hasta el viernes 30 de abril de 2027, de acuerdo a los plazos establecidos y resueltos por la DIGES y DGE.
- Tener convalidado y apostillado por los organismos competentes el título de nivel secundario hasta el viernes 30 de abril de 2027 si ha concluido los estudios de este nivel en otro país para quienes ingresen a la carrera.
- Los/las aspirantes a la Facultad de Artes y Diseño deberán aprobar TRES (3) módulos del curso de Ingreso:
 - A. *Curso Vocacional*
 - B. *Nivelación (Comprensión de textos específico por carrera)*
 - C. *Ambientación Universitaria*

Quedan exceptuados/as del primer requisito los/las mayores de 25 años, que se encuadren en lo establecido por la ordenanza N° 111/24-C.S., y las normas que la modifiquen o sustituyan.

Los/as aspirantes que, al momento de la inscripción, declaren oportunamente poseer Certificado Único de Discapacidad (CUD) o alguna situación de discapacidad que requiera consideraciones específicas, podrán solicitar la implementación de ajustes razonables de acceso y otras acciones contempladas en el Protocolo de Inclusión aprobado por Resol. N° 145/25-C.S. con el objetivo de garantizar igualdad de oportunidades y accesibilidad. Dichas medidas podrán contar con el asesoramiento del Área de Inclusión de Personas con Discapacidad de la UNCuyo y del referente de inclusión de la Facultad de Artes y Diseño.

2. Inscripción

A continuación, se encuentra el detalle de los requisitos, procedimientos e información necesaria para cumplimentar el proceso de ingreso para todos los tipos de inscriptos/as: aspirantes que hayan finalizado el secundario o se encuentren cursando el último año de dicho nivel; aspirantes mayores de 25 años sin título secundario, y eximidos/as (quienes tienen aprobado algún tramo del curso de ingreso o son alumnos de la FAD y quieren ingresar a otra carrera de nuestra unidad académica).

Para los/as **aspirantes a los ciclos de profesorado**, el período de inscripciones se realizará **desde el lunes 15 de febrero de 2027 al viernes 12 de marzo de 2027**. El detalle de estas tres propuestas es:

- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN ESCENOGRAFÍA - CICLO DE PROFESORADO - *Destinado a egresados de Diseño Escenográfico de la FAD.*
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN DISEÑO - CICLO DE PROFESORADO - *Destinado a egresados de Diseño Gráfico y Diseño Industrial de la FAD.*
- PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN MÚSICA - CICLO DE PROFESORADO - *Destinado a egresados de las Licenciaturas en Instrumentos, Canto, Dirección Coral, Composición Musical y Licenciaturas en Música Popular (todas las orientaciones) de la FAD*

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.1 Período y formas de inscripción

Los/las aspirantes deberán registrar su **preinscripción on line**, en SIU Guaraní, a partir del **martes 1 de septiembre hasta el jueves 15 de octubre de 2026** en el marco de disposiciones universitarias. *No se inscribirá luego de los plazos establecidos.*

El proceso de preinscripción se completará, en caso de corresponder, junto con la solicitud de **eximición de módulos**, deberá adjuntar las probanzas correspondientes de manera digital. Para solicitarla deberán completar y enviar el formulario publicado con toda la información y documentación requerida.

Cabe destacar que los/as aspirantes podrán optar hasta por **dos** carreras de la oferta educativa. Luego tendrán un momento para realizar cambio de carrera en la **Movilidad interna** (cambio de carrera dentro de la Facultad de Artes y Diseño) o **Movilidad externa** (cambio de unidad académica en el grupo de carreras con acuerdos). En el apartado 3 se detallan las fechas específicas y las unidades académicas para llevar a cabo alguna de las movilidades elegidas.

2.2. Documentación

Durante el periodo de inscripción (01/09/26 al 15/10/26) todos/as los/as aspirantes deberán presentar de manera on-line en la plataforma SIU Guaraní la siguiente documentación:

■ Documento que acredite identidad:

- a) **Documento Nacional de Identidad:** archivo digital del anverso y reverso de éste.
- b) En el caso de ser **ciudadano/a extranjero/a**, se requerirá la presentación de la documentación según lo establecido en la Ord. N° 21/21-C.S., inciso 2.1 a): Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el D.N.I., transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en Trámite. Si no lo posee puede comenzar la inscripción con el pasaporte o cédula de identidad de su país y a la vez realizar la gestión de residencia precaria y DNI en trámite.

■ Sólo para aspirantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios completos:

certificado de aprobación del "Curso Común de acompañamiento para postulantes" dictado por el rectorado de la UNCuyo en instancias previas a la inscripción en esta unidad académica.

■ Certificado de estudios alcanzados, según corresponda:

- a) Certificado de alumno regular de 5°/6° año según corresponda del nivel secundario.
- b) Postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios: constancia de aprobación del curso "Curso Común de Acompañamiento para Postulantes" realizado en el Rectorado. (Ord. N° 111/24-C.S).
- c) Los/as aspirantes que hayan estudiado en el extranjero deberán presentar el archivo digital del título apostillado por los organismos competentes y convalidado por el Ministerio de Educación de la República Argentina, según se establece en el Art. 2º, Inciso 2.3 de la ordenanza N° 21/21-C.S. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción. Último plazo de presentación viernes 30 de abril de 2027. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción.
- d) Archivo digital certificado del diploma o certificado legalizado que acredite egreso de nivel secundario de enseñanza. Quienes hayan cursado el último año de este nivel y no posean al momento de la presentación de la documentación el certificado definitivo, deberán presentar un certificado provisorio del establecimiento educativo del que provienen, avalando su situación. Último plazo de presentación viernes 30 de abril de 2027. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción.
- e) El plazo máximo para presentar el **certificado provisorio de egreso**, para los/as aspirantes que adeuden materias del nivel secundario al momento de la preinscripción, vence el quinto día hábil del mes de mayo de 2027. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción.
- f) El plazo máximo para la presentación del **certificado analítico definitivo** de finalización de estudios de Nivel Secundario es el viernes 31 de marzo de 2028 (siempre que el/la aspirante haya entregado el certificado provisorio de finalización antes del 30 de abril de 2027), para los ingresantes 2027.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITTIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

- Una (1) **fotografía digital tipo carnet, con fondo claro.**
- Archivo digital de la **partida de nacimiento actualizada.**
- **Certificado de salud psicofísica (sólo para los/as ingresantes 2027):** se entrega en el transcurso del primer ciclo lectivo de cursado de la carrera, **con fecha límite el viernes 31 de marzo de 2028** en la Dirección de Salud Estudiantil de la Universidad Nacional de Cuyo. Según lo establecido en el Art. 3º de la ordenanza N° 21/21-C.S.

En el siguiente link encontrarán la información para realizarlo.

<https://www.uncuyo.edu.ar/bienestar/examen-de-salud-para-ingresantes>

- **Certificado de salud de cuerdas vocales a cargo de un otorrinolaringólogo,** si estás inscripto/a en las Carreras de Artes del Espectáculo (Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro), en las carreras de Artes Visuales (Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales y de Historia del Arte), en las Carreras de Cerámica (Profesorado de Grado Universitario de Cerámica Artística), en las Carreras de Música (Licenciatura en Canto, Licenciatura en Dirección Coral, Licenciatura en Música Popular Canto, Profesorado de Grado Universitario en Música y Profesorado de Grado Universitario de Teorías Musicales) o en los Ciclos de Profesorado de Grado Universitario (en Escenografía, en Diseño, y en Música). Deberá realizar una **evaluación de cuerdas vocales** y entregar el certificado en el momento de la preinscripción del Curso de Ingreso. El/la aspirante deberá cargarlo en SIU Guaraní y luego entregarlo en la Dirección de la carrera correspondiente. Fecha límite de entrega viernes 30 de abril de 2027.
- **Certificado de vacuna antitetánica:** para las carreras de Artes del Espectáculo (Diseño Escenográfico), Artes Visuales, Cerámica y Diseño (Gráfico e Industrial). Deberá subirlo a SIU Guaraní y luego se entregará en la Dirección de la carrera correspondiente. Fecha límite de entrega viernes 30 de abril de 2027.
- Los/as aspirantes que deseen solicitar el registro de su nombre acorde a su identidad de género autopercebida podrán realizar el trámite a través del formulario dispuesto por el Área de Bienestar, Derechos Humanos y Géneros de la Facultad de Artes y Diseño, en el marco de la Ley de Identidad de Género N° 26.743. La solicitud garantiza la confidencialidad y el trato digno y respetuoso de la persona solicitante. Para conocer el procedimiento, acceder al formulario y descargar la documentación correspondiente ingresar a la página institucional:

<https://fad.uncuyo.edu.ar/registro-acorde-a-la-identidad-de-genero-autopercebida>

Por consultas, comunicarse a: bienestarddhhygeneros@gm.fad.uncu.edu.ar

2.3. Inscripción Mayores de 25 años, sin título secundario

En el caso de los mayores de 25 años, sin título de estudios secundarios, para lograr la condición de aspirantes a las carreras ofertadas por las Facultades e Institutos de la Universidad según ordenanza N° 111/24-C.S., deberá haber realizado y aprobado el "Curso Común de Acompañamiento para Postulantes" ofrecido por el Rectorado de la UNCuyo.

Para garantizar el acceso a la mayor cantidad de interesados/as y, en función de las diferentes fechas de ingreso de las Facultades e Institutos, el curso se realizará en dos momentos durante el año académico según las disposiciones de la Secretaría Académica del Rectorado.

Primer semestre: se ofreció en el mes de marzo de 2026.

Segundo semestre: inscripciones del VEINTE (20) al TREINTA Y UNO (31) de julio de 2026.

Resol. N° 138


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Los/as interesados/as deberán inscribirse a través de la dirección de correo electrónico: postulantes.uncuyo@uncuyo.edu.ar o ingreso.lectoradouncuyo@gmail.com, adjuntando la siguiente documentación:

- Imagen digitalizada del anverso y reverso de la tarjeta DNI.
- Certificado de estudios primarios completos.
- Constancia de experiencia laboral relativa a la carrera de interés.

Aquellos/as postulantes que cumplan con el envío de toda la documentación en tiempo y forma, serán contactados/as para iniciar el "*Curso Común de Acompañamiento para Postulantes*". La acreditación de este curso les otorgará una certificación para inscribirse como aspirantes a las carreras de la universidad.

Una vez completado el curso, el período establecido para inscripción de mayores de 25 años sin título secundario en la FAD es el mismo que el establecido para las inscripciones generales, es decir del **martes 01 de septiembre hasta el jueves 15 de octubre de 2026**.

3. Movilidad estudiantil

Los/las aspirantes inscriptos/as en la Facultad de Artes y Diseño podrán acceder a movilidad externa o interna en los términos del Art. 4º del Anexo I de la ordenanza N° 21/21-C.S. a través de los formularios específicos habilitados en la página institucional en las fechas indicadas.

3.1. Movilidad externa en el grupo de carreras afines

Los/las aspirantes inscriptos/as inicialmente en otras unidades académicas en el grupo de familias de las Ciencias Sociales y Humanas (Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Educación y Facultad de Filosofía y Letras) y del grupo de la familia de las Ciencias Económicas, Jurídicas y de Seguridad (Facultad de Derecho), que deseen cambiar su inscripción para postular su ingreso en esta Facultad tendrán una instancia para realizar ese trámite:

- a) Los días **miércoles 09, jueves 10 y viernes 11 de diciembre de 2026**, será condición indispensable tener aprobado el *Módulo A Curso Vocacional* realizado en la carrera de inscripción inicial.

Los/las ingresantes que accedan a esta movilidad externa deberán realizar nuevamente el trámite de inscripción y presentar toda la documentación requerida por la Unidad Académica que recibe la inscripción, es decir la Facultad de Artes y Diseño.

3.2. Movilidad interna en la Facultad de Artes y Diseño (cambios de carreras dentro de esta Unidad Académica)

Los/las aspirantes inscriptos/as en alguna de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño tendrán las siguientes instancias para realizar este trámite, cada una de ellas con requisitos diferentes, ellos son:

- a) General para todas las carreras: los días **miércoles 09, jueves 10 y viernes 11 de diciembre de 2026**, será condición indispensable tener aprobado el *Módulo A Curso Vocacional* realizado en la carrera de inscripción inicial.
- b) **Solamente para las CARRERAS DE CERÁMICA**, y habiendo aprobado el *Módulo B Nivelación*, podrán realizar el cambio interno de Carreras (de Licenciatura en Cerámica Artística a Cerámica Industrial y viceversa) los días lunes 22 y martes 23 de marzo de 2027.
- c) **Solamente para las CARRERAS DE DISEÑO**, y habiendo aprobado el *Módulo B Nivelación*, podrán realizar el cambio interno de Carreras (de Industrial a Gráfica y viceversa) los días lunes 22 y martes 23 de marzo de 2027.
- d) **Solamente para las CARRERAS DE MÚSICA**, y habiendo aprobado el *Módulo B Nivelación: Audioperceptiva*, podrán realizar el cambio interno de carreras el día martes 09 de marzo de 2027.

Tanto las movilidades externas como internas se realizarán por medio de un formulario de Google que se publicará en la página institucional y difundirá con anticipación a la fecha establecida para efectuarlas.

RESOLUCIÓN N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA YVETANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo II - Etapas del Ingreso

4. Curso de ingreso 2027

El cursado del curso de ingreso en el que participarán los/as aspirantes a las carreras de la Facultad de Artes y Diseño se desarrolla con el siguiente cronograma y modalidad.

- A. *Curso Vocacional*
- B. *Nivelación (Comprensión de textos específico por carrera)*
- C. *Ambientación Universitaria*

4.1. Módulo A: Curso Vocacional - Común a todas las carreras de la FAD

Este curso se enmarca en la Ord. Nº 21/21-C.S., como parte de las condiciones de ingreso a la Universidad. Las facultades e institutos se unen para ofrecer una experiencia de ingreso común para quienes aspiran a las carreras de pregrado y grado de nuestra casa de estudios. Se espera que las y los participantes adquieran información básica sobre la institución a la que aspiran a ingresar, pero también que logren visualizar las habilidades y capacidades que necesitarán para desenvolverse de manera satisfactoria como estudiantes universitarios. A su vez, se busca apuntalar el proceso de toma de decisión de la elección vocacional a través de la reflexión.

Competencias generales

- Desenvolverse de manera activa y responsable en el entorno universitario, e identificar la estructura institucional y utilizando los recursos disponibles para autogestionar su trayectoria académica y administrativa.
- Construye su proyecto formativo y profesional a partir del análisis crítico de sus propios intereses, capacidades, experiencias y expectativas, consolidando una elección de carrera consciente y alineada con sus metas personales.

Competencias específicas

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Utilizar herramientas básicas del entorno virtual de aprendizaje para participar en actividades académicas.
- Reconocer la organización, servicios, beneficios y oferta académica de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Facultad de Artes y Diseño.
- Identificar características del oficio de ser estudiante universitario y las estrategias necesarias para transitar el ingreso.
- Analizar factores personales, sociales, culturales y educativos que intervienen en la elección vocacional.
- Reconocer las características generales de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño, sus perfiles profesionales y campos ocupacionales.
- Fundamentar la elección de una carrera a partir de la reflexión sobre intereses, experiencias y expectativas personales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, el/la aspirante será capaz de:

- Acceder al aula virtual, navegar por sus espacios principales y participar en las actividades propuestas utilizando los recursos disponibles.
- Localizar información relevante sobre la estructura institucional, la oferta académica, los servicios y los beneficios estudiantiles de la UNCuyo y de la Facultad de Artes y Diseño.
- Reconocer derechos, responsabilidades y desafíos vinculados a la condición de estudiante universitario.
- Examinar intereses, experiencias, motivaciones y condicionantes contextuales involucrados en su proceso de elección vocacional.
- Describir las características, perfiles profesionales y campos de desempeño de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.
- Explicar y justificar su elección vocacional mediante argumentos fundamentados en el análisis de sus intereses, experiencias y expectativas.

Saberes

- Alfabetización digital y uso del entorno virtual de aprendizaje.
- La Universidad Nacional de Cuyo: organización, servicios, beneficios y recursos institucionales.
- El oficio de ser estudiante universitario.
- La elección vocacional como proceso de construcción personal y social.

Resol. Nº 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

- Intereses, capacidades, experiencias y proyectos formativos.
- Oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño.
- Perfiles profesionales, alcances de los títulos y campos ocupacionales.
- Estrategias de reflexión, comunicación e intercambio para la toma de decisiones vocacionales.

Eximiciones:

Se eximirá del Módulo A "Curso Vocacional" a los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción (01/09/26 al 15/10/26), cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- a) Aspirantes que hayan aprobado el Módulo de Confrontación Vocacional en el curso de ingreso del año **2024, 2025 y 2026** a la Facultad de Artes y Diseño.
- b) Aspirantes egresados/as de las escuelas secundarias de la UNCuyo conforme lo dispuesto por la Ordenanza 67/2024 C.S. Los/as aspirantes pueden participar del curso vocacional si así lo decidieren pero no se encuentran obligados.
- c) Estudiantes regulares de otras carreras de la FAD.
- d) Estudiantes regulares de otra unidad académica de la UNCuyo.
- e) Estudiantes de las Escuelas Artísticas Vocacionales (EAV) que acrediten el espacio curricular acorde a la carrera en la que se inscribieron.
- f) Egresados/as de la Escuela de Niños Cantores y Bachillerato Artístico Musical de Mendoza.
- g) Estudiantes que hayan aprobado algún nivel del ciclo preparatorio de las Carreras Musicales.
- h) Egresados/as de alguna de las carreras de la FAD o de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Evaluación: global.

Carácter de las actividades: encuentros presenciales y actividades desarrolladas en el entorno virtual, utilizando la plataforma educativa Moodle que permitirá a los estudiantes acceder a los contenidos y actividades de manera flexible y de forma autogestiva. Las actividades son obligatorias.

Cursado: presencial/virtual (a través de la plataforma MOODLE FAD) común a todos/as los/as aspirantes de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño. Incluye encuentros presenciales (fechas a definir) y actividades virtuales (desde el sábado 7 de noviembre hasta el sábado 21 de noviembre 2026).

Cierre de entregas de actividades virtuales obligatorias: sábado 21 de noviembre de 2026.

Publicación de resultados en aula Moodle: miércoles 25 de noviembre de 2026.

Extensión de plazos de entregas virtuales obligatorias: lunes 30 de noviembre de 2026.

Publicación de resultados finales en aula Moodle: viernes 04 de diciembre de 2026.

Duración: Treinta (30) horas reloj.

Cronograma completo del Curso Vocacional: del 07 de noviembre al 30 de noviembre de 2026.

Acreditación: Este Módulo se acredita mediante la realización y aprobación del 100% (cien por ciento) de las actividades obligatorias propuestas.

4.2.1 Módulo B: Nivelación (Comprensión de textos)

Para el ingreso al ciclo lectivo 2027 se propone la integración de los contenidos correspondientes al módulo de comprensión de textos con los contenidos específicos de cada carrera, conformando una única instancia de trabajo y evaluación. En este marco, tanto las eximiciones como las evaluaciones se desarrollarán de manera conjunta para ambos tramos.

Las distintas carreras se articulan así en una propuesta común de ingreso, orientada a la nivelación integrada de competencias básicas y saberes disciplinares iniciales. Se espera que las y los aspirantes no solo nivelen los conocimientos fundamentales vinculados con la carrera a la que desean ingresar, sino también que desarrollen y reconozcan las habilidades, capacidades y estrategias necesarias para transitar de manera satisfactoria la vida universitaria.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Como las competencias y saberes propios de la comprensión de textos se trabajarán de manera integral y transversal con los saberes disciplinares específicos, se presentarán a continuación por única vez, pero debe entenderse que cada grupo de carreras realizará su correspondiente adecuación en función de los textos que utilicen para trabajar el desarrollo de sus competencias y los saberes específicos de cada área de estudio.

Competencias generales:

- Produce e interpreta textos académicos multimodales relacionados con los saberes específicos de la disciplina, comunicando ideas de forma clara y fundamentada para participar de manera crítica y autónoma en las prácticas de lectura y escritura universitarias.
- Gestionar su propio proceso de aprendizaje mediante la aplicación de estrategias de autorregulación, reflexión crítica y autoevaluación, demostrando la autonomía necesaria para asegurar su permanencia y buen desempeño en la educación superior.

Competencias específicas:

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Implementar estrategias de comprensión textual para analizar e interpretar textos académicos considerando información explícita, implícita y recursos semióticos diversos.
- Reconocer estructuras discursivas, intencionalidades comunicativas y posicionamientos autorales para desarrollar una lectura crítica, tanto en producciones textuales como en partituras musicales si corresponde.
- Relacionar, jerarquizar y representar información mediante distintas estrategias de organización del conocimiento.
- Producir textos breves, claros y coherentes a partir del análisis y reformulación de información proveniente de textos académicos.
- Autorregular los propios procesos de comprensión y producción textual mediante planificación, monitoreo y evaluación de estrategias utilizadas.

Resultados de aprendizaje:

Al finalizar el curso, el/la aspirante será capaz de:

- **Reconocer** características, funciones y modalidades discursivas presentes en textos académicos universitarios.
- **Aplicar** estrategias de exploración, identificación de ideas principales, inferencia y análisis para comprender textos disciplinares.
- **Interpretar** la relación entre información explícita e implícita para construir significados y posicionamientos críticos frente a los textos.
- **Identificar** la intención comunicativa, el propósito y la postura del autor en producciones académicas, científicas y artísticas.
- **Organizar y representar** información mediante esquemas, mapas conceptuales, cuadros comparativos u otros organizadores gráficos.
- **Sintetizar, reformular y comunicar** contenidos académicos utilizando lenguaje claro y pertinente.
- **Elaborar** producciones textuales breves que integren comprensión, análisis y posicionamiento personal.
- **Gestionar autónomamente** procesos de comprensión e interpretación textual y estudio mediante estrategias metacognitivas y de autoevaluación.

Saberes:

- Comprensión de textos como proceso activo y estratégico.
- Características de los textos académicos universitarios.
- Modalidades discursivas y organización textual.
- Recursos semióticos y multimodalidad en la construcción de significado.
- Información explícita e implícita.
- Intencionalidad comunicativa y posicionamiento autorial.
- Estrategias de comprensión de textos.
- Organización, jerarquización y representación de información.
- Principios básicos de producción textual académica.
- Metacognición y autorregulación del aprendizaje.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

4.2.2 Módulo B: Nivelación (*Específico por carrera*)

Objetivos generales:

- Afianzar las competencias específicas consideradas necesarias para el aprendizaje de las carreras artísticas o de diseño, según corresponda.
- Reconocer y vincular las prácticas artísticas y culturales como un eje transversal de los procesos que a lo largo de la historia han actuado activamente en las transformaciones sociales.

Contenidos generales:

Los contenidos y el desarrollo de este módulo estarán a cargo de cada Grupo de Carreras de acuerdo con las exigencias particulares de cada una de ellas. La especificidad y la denominación de los espacios curriculares que componen este módulo ha sido acordada y organizada de acuerdo a las necesidades específicas de cada una de las carreras.

A continuación, se detalla lo que corresponde a cada una:

CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO

DISEÑO ESCENOGRÁFICO

Nombre del módulo: "Indagación proyectual escenográfica"

Competencias generales

- Coordinar colaborativamente el diseño, realización y montaje de proyectos escenográficos en equipos interdisciplinarios, resolviendo los desafíos técnicos y espaciales del paso del papel a la materia.
- Diseñar propuestas escenográficas integrales para diversos ámbitos de producción a partir de textos o estímulos creativos, utilizando el dibujo y la representación gráfica tridimensional como herramientas clave para explorar y comunicar ideas espaciales.

Competencias específicas

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Interpretar textos dramáticos y conceptos narrativos identificando elementos relevantes para la construcción de propuestas escenográficas.
- Reconocer las características del espacio escénico y su incidencia en la configuración visual y simbólica de una puesta en escena.
- Aplicar nociones básicas de geometría, perspectiva y representación espacial para comunicar ideas proyectuales.
- Utilizar el dibujo como herramienta de exploración, análisis y expresión de propuestas escenográficas.
- Desarrollar procesos creativos de manera colaborativa valorando el intercambio de ideas y la construcción colectiva en el ámbito escénico.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, el/la aspirante será capaz de:

- Reconocer la función de la escenografía en distintos contextos y ámbitos de producción escénica.
- Analizar la relación entre texto dramático, espacio escénico y propuesta visual.
- Identificar posibilidades de ambientación y composición espacial en proyectos escenográficos iniciales.
- Aplicar nociones básicas de perspectiva y representación tridimensional para comunicar ideas espaciales.
- Realizar producciones gráficas que integren línea, volumen, luz y organización espacial.
- Traducir conceptos narrativos y climas expresivos en propuestas visuales coherentes con una situación escénica.
- Participar en procesos de trabajo grupal vinculados a la creación y materialización de proyectos escenográficos.

Saberes

- La escenografía en diferentes contextos y ámbitos de producción escénica.
- El espacio escénico y su relación con el texto dramático.
- Ambientación, composición y construcción de sentidos en el espacio escénico.
- Nociones básicas de geometría aplicadas a la representación espacial.
- Perspectiva y representación tridimensional.
- El dibujo como lenguaje expresivo y herramienta proyectual.
- Representación de volumen, luz y espacialidad.
- Procesos colaborativos en la configuración y materialización de propuestas escenográficas.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACORI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO
PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO

Nombre del módulo: "Despertando la escena"

Competencias generales

- Integra los principios de la creación escénica, comunicativos y colaborativos del hecho teatral a través del dominio y la exploración de sus propios recursos corporales, vocales e interpretativos.
- Desarrolla experiencias escénicas mediante la participación activa que articula la invención escénica, el análisis crítico y el trabajo colaborativo, respondiendo a las dinámicas propias de la producción teatral colectiva.

Competencias específicas

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Explorar recursos corporales y vocales básicos para la construcción de situaciones escénicas.
- Interpretar y representar acciones dramáticas sencillas integrando elementos fundamentales del hecho teatral.
- Reconocer la estructura del texto dramático y sus posibilidades de abordaje escénico.
- Participar en procesos de improvisación a partir de diversos estímulos expresivos.
- Valorar el trabajo grupal como herramienta para la construcción colectiva de experiencias teatrales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, el/la aspirante será capaz de:

- Aplicar ejercicios básicos de entrenamiento corporal y vocal orientados al desarrollo de la expresión escénica.
- Reconocer las posibilidades expresivas del cuerpo y la voz en situaciones de representación teatral.
- Participar en dinámicas de integración, comunicación y desinhibición grupal.
- Improvisar situaciones dramáticas sencillas a partir de consignas, imágenes, textos u otros estímulos.
- Identificar los componentes fundamentales del hecho teatral en experiencias de actuación y representación.
- Analizar la estructura básica de textos dramáticos.
- Integrarse a procesos de creación colectiva respetando acuerdos, roles y dinámicas de trabajo colaborativo.

Saberes

- Entrenamiento básico corporal y vocal.
- Expresión corporal y comunicación escénica.
- Integración, desinhibición y comunicación grupal.
- La improvisación dramática a partir de distintos estímulos.
- Elementos básicos fundamentales del hecho teatral.
- Interpretación y representación de situaciones dramáticas.
- Estructura y análisis del texto dramático.
- Formas de abordaje escénico.
- Trabajo colaborativo y construcción colectiva de la escena teatral.

Eximiciones:

Se eximirá del Módulo B Nivelación (Comprensión de textos específico por carrera) de Artes del Espectáculo a los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción, cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- a) Hayan aprobado el módulo Nivelación: Taller de comprensión lectora y el módulo Nivelación: Taller específico por carrera de Artes del Espectáculo (Diseño Escenográfico / Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro), en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2024, 2025 y 2026**.

Cabe aclarar que, las/los aspirantes que presenten eximición en el ítem anterior, deberán cursar y aprobar el módulo del Curso Vocacional o estar eximidos/as.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Evaluación: Para aprobar el módulo se requiere:

Asistir al 75% de las clases.

Aprobar las instancias de evaluación individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de las evaluaciones o del recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

Duración: sesenta (60) horas reloj, con modalidad de cursado presencial y de consultas.

Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales: del lunes 01 de febrero al viernes 05 de marzo de 2027.

Periodo de evaluaciones presenciales: del martes 09 de marzo al viernes 19 de marzo de 2027.

CARRERAS DE ARTES VISUALES

LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS

PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES

Nombre del módulo: "Lectura, análisis y producción en Artes Visuales"

Competencias generales

- Aplica los fundamentos del lenguaje visual para analizar, interpretar y producir imágenes de manera situada, contextualizando procesos artísticos y culturales.
- Resuelve problemáticas artísticas mediante procesos de observación, experimentación material y creación visual, construyendo sentidos estéticos y conceptuales mediante los recursos técnicos propios de las artes visuales.

Competencias específicas

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Interpretar consignas, textos e imágenes vinculados al campo de las artes visuales identificando ideas, conceptos claves e intencionalidades.
- Analizar producciones artísticas reconociendo la relación entre los elementos del lenguaje visual y sus dimensiones expresivas y comunicativas.
- Representar formas, objetos y situaciones visuales a partir de la observación y la memoria utilizando recursos básicos de dibujo.
- Aplicar criterios de composición y organización espacial en la construcción de imágenes bidimensionales y tridimensionales.
- Explorar materiales, técnicas y procedimientos visuales para desarrollar propuestas creativas con intención expresiva.
- Reflexionar sobre las producciones propias y ajenas utilizando vocabulario específico del campo artístico.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, el/la aspirante será capaz de:

- Comprender consignas, textos e imágenes relacionados con problemáticas de las artes visuales.
- Identificar y analizar elementos del lenguaje visual presentes en distintas producciones artísticas.
- Representar formas y objetos considerando aspectos de proporción, estructura y organización espacial.
- Aplicar recursos básicos de dibujo como línea, valor, textura, luz y sombra para construir imágenes con volumen y profundidad.
- Organizar imágenes mediante criterios de composición, encuadre y relación figura-fondo.
- Experimentar con materiales y técnicas diversas en la resolución de propuestas visuales.
- Transformar imágenes mediante procesos de síntesis, abstracción y reinterpretación creativa.
- Relacionar lectura, observación y producción visual en la resolución de situaciones problemáticas propias del campo artístico.
- Comunicar ideas y valoraciones sobre producciones visuales utilizando lenguaje específico de las artes visuales.

Saberes

- Lectura e interpretación de consignas, textos e imágenes del campo artístico.
- Elementos y principios del lenguaje visual.
- Análisis de producciones visuales y sus dimensiones expresivas y comunicativas.
- Representación de formas y objetos a partir de la observación y la memoria.
- Recursos básicos de dibujo: línea, valor, textura, luz y sombra.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

- Composición visual, encuadre, figura-fondo y organización espacial.
- Materiales, técnicas y procedimientos de producción visual.
- Procesos de transformación, síntesis y abstracción de imágenes.
- Relación entre lectura, observación y producción artística.
- Reflexión y comunicación sobre producciones visuales mediante vocabulario específico.

LICENCIADO EN HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS
PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE HISTORIA DEL ARTE
Nombre del módulo "Lectura y análisis de problemáticas de la Historia del Arte"
Competencias generales

- Contextualizar críticamente producciones artísticas y discursos teóricos vinculados a la historia del arte, demostrando el impacto de los factores históricos, culturales y sociales en su configuración.
- Resuelve problemáticas propias del campo de la historia del arte mediante el ejercicio de la lectura crítica, el análisis visual riguroso y la producción de discursos académicos orales y escritos.

Competencias específicas

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Comprender textos e imágenes del campo de la historia del arte identificando conceptos, enfoques y problemáticas relevantes.
- Analizar producciones artísticas relacionando aspectos formales, simbólicos e históricos.
- Reconocer períodos, movimientos y conceptos fundamentales para el estudio de la historia del arte.
- Utilizar herramientas básicas de análisis visual y teórico para interpretar obras artísticas.
- Producir comunicaciones orales y escritas empleando vocabulario específico del campo disciplinar.
- Buscar, seleccionar y utilizar información proveniente de fuentes académicas de manera crítica y pertinente.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, el/la aspirante será capaz de:

- Interpretar textos académicos y producciones visuales vinculadas al estudio de la historia del arte.
- Identificar conceptos, períodos y problemáticas relevantes en distintos momentos de la producción artística.
- Relacionar obras de arte con los contextos históricos, sociales y culturales en los que fueron producidas.
- Aplicar herramientas básicas de análisis visual para la interpretación de imágenes artísticas.
- Reconocer distintas perspectivas y enfoques para el estudio de las producciones artísticas.
- Localizar, seleccionar y organizar información proveniente de bibliografía y fuentes académicas.
- Comunicar ideas, análisis e interpretaciones utilizando terminología específica de la disciplina.
- Desarrollar una mirada crítica sobre las imágenes, los discursos artísticos y sus procesos de circulación cultural.

Saberes

- Comprensión e interpretación de textos e imágenes del campo de la historia del arte.
- Conceptos fundamentales para el análisis histórico y artístico.
- Períodos, movimientos y problemáticas de la historia del arte.
- Relación entre arte, cultura, sociedad e historia.
- Herramientas básicas de análisis visual y teórico.
- Lectura crítica de imágenes y discursos artísticos.
- Búsqueda, selección y utilización de fuentes académicas.
- Producción oral y escrita con vocabulario específico del campo disciplinar.
- Perspectivas críticas para el estudio de las prácticas artísticas y culturales.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Eximiciones:

Se eximirá del Módulo B Nivelación (Comprensión de textos específico por carrera) de Artes Visuales a los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción, cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- a) Hayan aprobado el módulo Nivelación: Taller de comprensión lectora y el módulo Nivelación: Taller específico por carrera de Artes Visuales (Licenciado en Artes Plásticas, Profesor de Grado Universitario en Artes Visuales / Licenciado en Historias de las Artes Plásticas, Profesorado De Grado Universitario de Historia del Arte), en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2024, 2025 y 2026**.
- b) Acrediten tener el título de Bachiller en Arte con especialidad en producción: Pintura, Escultura, Grabado y/o Dibujo otorgado por la DGE, Mendoza.
- c) Acrediten tener el título de Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Arte Público otorgado por la DGE, Mendoza.

Cabe aclarar que, las/los aspirantes que presenten eximición en cualquiera de los TRES (3) ítems anteriores, deberán cursar y aprobar el módulo del Curso Vocacional o estar eximidos/as.

Evaluación: Para aprobar el módulo se requiere:
Asistir al 75% de las clases.

Aprobar las instancias de evaluación propuestas de forma individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de las evaluaciones y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

Duración carreras de Artes Visuales: SESENTA (60) horas reloj, con modalidad de cursado presencial y de consultas.

Duración Historia del Arte: SESENTA (60) horas reloj, con modalidad de cursado combinando presencialidad, actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas y clases de consulta.

Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales: del lunes 1 de febrero al viernes 5 de marzo de 2027.

Periodo de evaluaciones presenciales: del martes 9 al viernes 19 de marzo de 2027.

CARRERAS DE CERÁMICA

LICENCIATURA EN CERÁMICA ARTÍSTICA

LICENCIATURA EN CERÁMICA INDUSTRIAL

PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE CERÁMICA ARTÍSTICA

Nombre del módulo: "Dibujo, modelado y procesos creativos. Técnica y tecnología cerámica"

Competencias generales

- Producir objetos cerámicos integrando fundamentos técnicos, expresivos y tecnológicos partiendo de los saberes del dibujo y el modelado, con la finalidad de resolver problemas de configuración formal y viabilidad constructiva.
- Diferenciar los distintos tipos de productos cerámicos y reconocer las materias primas esenciales para la elaboración de pastas y las distintas herramientas propias del lenguaje cerámico.

Competencias específicas

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Aplicar estrategias de observación y representación gráfica para registrar formas, proporciones y características de objetos y modelos sencillos.
- Reconocer los principales materiales, herramientas y procesos involucrados en la producción cerámica.
- Identificar las características y usos de diferentes productos cerámicos en ámbitos artísticos, industriales y culturales.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

- Utilizar técnicas básicas de modelado para la construcción de objetos cerámicos de pequeño formato.
- Relacionar aspectos técnicos, tecnológicos y expresivos en la elaboración de producciones cerámicas.
- Incorporar vocabulario específico del campo disciplinar para comunicar ideas, procedimientos y resultados vinculados a la práctica cerámica.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, el/la aspirante será capaz de:

- Reconocer el campo de la cerámica como una práctica vinculada a dimensiones artísticas, culturales, tecnológicas y productivas.
- Realizar representaciones gráficas sencillas a partir de la observación utilizando recursos básicos de dibujo lineal y claroscuro.
- Identificar las materias primas esenciales empleadas en la elaboración de pastas cerámicas.
- Reconocer herramientas, materiales y equipamientos básicos utilizados en los procesos de producción cerámica.
- Aplicar técnicas elementales de modelado, tales como pellizco, rollo, plancha y macizo ahuecado, en la construcción de objetos de pequeño formato.
- Distinguir diferentes métodos de producción cerámica, incluyendo modelado, moldeo, colado, torneado, prensado y extrusión.
- Reconocer las características generales de distintos tipos de productos cerámicos y sus posibles aplicaciones.
- Utilizar terminología específica para describir materiales, técnicas, procedimientos y producciones del campo cerámico.
- Desarrollar producciones que integren observación, representación y resolución técnica básica en procesos de creación cerámica.

Saberes

- El campo de la cerámica: dimensiones artísticas, culturales, tecnológicas y productivas.
- Dibujo de observación: representación lineal, proporción, estructura y claroscuro.
- Herramientas básicas para la representación gráfica y la producción cerámica.
- Producción de objetos cerámicos de pequeño formato.
- Técnicas de modelado: pellizco, rollo, plancha y macizo ahuecado.
- Técnicas y tecnologías cerámicas.
- Materias primas esenciales para la elaboración de pastas cerámicas.
- Métodos de producción cerámica: modelado, moldeo, colado, torneado, prensado y extrusión.
- Clasificación y características generales de los productos cerámicos.
- Vocabulario específico del campo cerámico.

Eximiciones:

Se eximirán del Módulo B Nivelación (Comprensión de textos específico por carrera) de las carreras de Cerámica a los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción:

- a) Hayan aprobado el módulo Nivelación: Comprensión lectora y módulo Nivelación: Taller específico por las carreras de Cerámica, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2024, 2025 y 2026.**

Cabe aclarar que, las/los aspirantes que presenten eximición en el ítem anterior, deberán cursar y aprobar Módulo A: "Curso Vocacional" o estar eximidos/as.

Evaluación:

Para aprobar el módulo se requiere:

Asistir al 75% de las clases.

Aprobar las instancias de evaluación individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de las evaluaciones o del recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

Duración: SESENTA (60) horas reloj, con modalidad de cursado presencial y de consultas.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales: del lunes 1 de febrero al viernes 5 de marzo de 2027.

Periodo de evaluaciones presenciales: del martes 9 al viernes 19 de marzo de 2027.

Movilidad interna para las carreras de Cerámica: los días lunes 22 y martes 23 de marzo de 2027.

CARRERAS DE DISEÑO

DISEÑADOR INDUSTRIAL

DISEÑADOR GRÁFICO

Nombre del taller específico por carrera "Introducción al diseño y al campo proyectual"

Espacios Curriculares:

- Introducción al Diseño
- Historia del Diseño
- Introducción al campo proyectual

a) **Introducción al Diseño:**

Competencias generales

- Interpreta los fundamentos básicos del diseño mediante la observación analítica y el desglose de productos de la cultura visual y material, vinculándolos con sus lógicas de producción y uso.
- Aplica estrategias de pensamiento proyectual para abordar situaciones de análisis, exploración formal y resolución de problemas de diseño desde una perspectiva creativa, sistemática e integradora.

Competencias específicas

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Reconocer elementos y relaciones compositivas presentes en sistemas bi y tridimensionales.
- Analizar productos y piezas visuales utilizando categorías básicas del campo del diseño.
- Identificar distintos niveles de abstracción y su incidencia en la construcción de significados visuales.
- Comprender relaciones entre forma, función, comunicación y uso en diversos productos de diseño.
- Utilizar vocabulario específico para describir, analizar y comunicar conceptos vinculados al diseño.
- Integrar observación, análisis y experimentación en procesos iniciales de pensamiento proyectual.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, el/la aspirante será capaz de:

- Identificar y analizar elementos compositivos y relaciones formales presentes en productos y piezas visuales bi y tridimensionales.
- Reconocer categorías básicas de análisis para interpretar aspectos formales, funcionales y comunicativos de objetos y producciones de diseño.
- Diferenciar formas concretas y abstractas, comprendiendo sus posibilidades expresivas y comunicativas.
- Aplicar herramientas de observación, análisis y exploración en situaciones iniciales de pensamiento proyectual.
- Utilizar terminología específica del campo disciplinar para describir y fundamentar análisis vinculados al diseño.
- Participar en procesos de intercambio y construcción colectiva de conocimientos relacionados con el campo proyectual.

Saberes

- Diseño y cultura visual y material.
- Elementos básicos de composición en sistemas bi y tridimensionales.
- Forma, función, comunicación y uso en el diseño.
- Lo concreto y lo abstracto: niveles de representación y significación.
- Observación y análisis de productos y piezas visuales.
- Categorías básicas de análisis proyectual.
- Lenguaje y vocabulario específico del campo del diseño.
- Exploración, experimentación y pensamiento proyectual inicial.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

b) Historia del Diseño

Competencias generales

- Explicar la Historia del Diseño como una disciplina en permanente construcción, vinculando críticamente movimientos, objetos y discursos teóricos con los contextos socioculturales, tecnológicos, económicos y políticos que los configuran.
- Estructura e interpreta información histórica sobre el diseño mediante el uso de estrategias de lectura comprensiva y análisis documental, explicando la relación existente entre los procesos históricos del diseño y las problemáticas específicas de cada época.

Competencias específicas

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Interpretar textos vinculados a la Historia del Diseño identificando conceptos, problemáticas y relaciones relevantes.
- Reconocer la incidencia de factores sociales, culturales, tecnológicos, económicos y políticos en las propuestas de diseño desarrolladas a lo largo del tiempo.
- Analizar el diseño como respuesta a problemáticas específicas de contextos históricos y territoriales determinados.
- Organizar información mediante herramientas de estudio adecuadas al análisis histórico.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica frente a las distintas perspectivas y propuestas del campo del diseño.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, el/la aspirante será capaz de:

- Interpretar textos y materiales vinculados a la Historia del Diseño identificando conceptos y problemáticas relevantes.
- Relacionar propuestas de diseño con los contextos históricos, sociales, culturales, tecnológicos, económicos y políticos en los que fueron desarrolladas.
- Reconocer el carácter dinámico, contextual y cambiante de las prácticas y teorías del diseño a lo largo del tiempo.
- Organizar información histórica mediante recursos de estudio tales como fichas, líneas de tiempo, esquemas y mapas conceptuales.
- Analizar distintas perspectivas del diseño desarrollando argumentos fundamentados y una mirada crítica sobre los procesos históricos.

Saberes

- La Historia del Diseño como disciplina y campo de estudio.
- Diseño y contexto: relaciones entre sociedad, cultura, economía, tecnología y política.
- El diseño como respuesta a problemáticas situadas.
- Procesos históricos y transformaciones en el campo del diseño.
- Lectura, interpretación y análisis de textos de Historia del Diseño.
- Estrategias de organización y sistematización de la información histórica.
- Perspectivas críticas y reinterpretaciones de la Historia del Diseño.

c) Introducción al campo proyectual

Competencias generales

- Modela y resuelve situaciones problemáticas vinculadas al campo del diseño mediante la aplicación del razonamiento matemático, principios geométricos y estrategias de resolución de problemas.
- Estructura soluciones proyectuales utilizando herramientas básicas de la lógica, la teoría de conjuntos y la geometría para interpretar relaciones espaciales y argumentar procedimientos técnicos de manera fundamentada.

Competencias específicas

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Reconocer conceptos fundamentales de la lógica proposicional, la teoría de conjuntos y la geometría plana y espacial.
- Interpretar y utilizar diferentes formas de representación lógica, matemática y geométrica.
- Analizar formas y objetos bi y tridimensionales a partir de sus características geométricas.
- Aplicar conceptos de lógica, conjuntos y geometría en la resolución de situaciones problemáticas vinculadas al diseño.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA YVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo II Hoja 12

- Relacionar conocimientos teóricos y prácticos mediante procesos de observación, representación y razonamiento.
- Utilizar estrategias de análisis espacial y pensamiento proyectual para la prefiguración de formas y volúmenes.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, el/la aspirante será capaz de:

- Identificar y utilizar proposiciones, conectivos lógicos, cuantificadores, conjuntos y operaciones entre conjuntos en diferentes contextos de análisis.
- Construir e interpretar tablas de verdad, aplicando leyes lógicas y propiedades de los conjuntos para resolver situaciones problemáticas.
- Reconocer y representar elementos básicos de la geometría plana y espacial mediante diferentes sistemas de representación.
- Analizar formas, cuerpos geométricos y objetos de diseño considerando sus características constructivas y espaciales.
- Relacionar representaciones simbólicas, gráficas y espaciales con conceptos matemáticos y geométricos fundamentales.
- Aplicar herramientas de lógica, teoría de conjuntos y geometría en ejercicios de observación, representación, prefiguración y resolución de problemas vinculados al diseño.

Saberes

- Lógica proposicional: proposiciones, negación, conectivos lógicos y cuantificadores.
- Tablas de verdad, tautologías, contradicciones y contingencias.
- Leyes lógicas y esquemas proposicionales.
- Teoría de conjuntos: representaciones, pertenencia, inclusión y operaciones entre conjuntos.
- Geometría plana y geometría del espacio.
- Elementos constructivos básicos de la geometría.
- Formas y cuerpos geométricos bi y tridimensionales.
- Representación y análisis geométrico de objetos y productos de diseño.
- Resolución de problemas mediante herramientas lógico-matemáticas y geométricas aplicadas al diseño.

Eximiciones:

Se eximirá del Módulo B Nivelación específico por carrera de Diseño a los/las aspirantes que, habiendo presentado el formulario de eximición correspondiente en los días establecidos en el periodo de inscripción, cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- a) Hayan aprobado el módulo Nivelación: Taller de comprensión lectora y el módulo Nivelación: Taller específico por carreras de Diseño, en el curso de ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años **2024, 2025 y 2026.**
- b) Sean estudiantes de una carrera de Diseño afín a las carreras de Diseño de la Facultad de Artes y Diseño en una Universidad Nacional.
- c) Sean estudiantes regulares de alguna de las carreras de diseño en la Facultad de Artes y Diseño de la UNCuyo.

Cabe aclarar que, las/los aspirantes que presenten eximición en cualquiera de los tres (3) ítems anteriores, deberán cursar y aprobar el Módulo A "Curso Vocacional" o estar eximidos/as.

Evaluación:

Para aprobar el módulo se requiere:

Aprobar las instancias de evaluación individual o su correspondiente recuperatorio (en forma presencial). El porcentaje mínimo de aprobación de las evaluaciones o del recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

Duración: SESENTA (60) horas reloj, con modalidad de cursado combinando presencialidad, actividades virtuales sincrónicas y asincrónicas y clases de consulta.

Cronograma de clases, consultas y actividades presenciales/virtuales: del lunes 1 de febrero al viernes 5 de marzo de 2027.

Periodo de evaluaciones presenciales: del martes 9 al viernes 19 de marzo de 2027.

Movilidad interna para las carreras de Diseño: los días lunes 22 y martes 23 de marzo de 2027.

Resol. N° 138


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

CARRERAS DE MÚSICA

Nombre del módulo "Trayecto específico Música: Audioperceptiva y Espacio diferenciado según carrera".

Competencias generales:

- Aplica conocimientos y procedimientos básicos de la praxis musical, articulando capacidades cognitivas, perceptuales y de producción técnica de acuerdo con su nivel de formación previa y los requerimientos de la especialidad elegida.
- Participa activamente en instancias de realización musical individual y grupal, demostrando capacidad de reflexión crítica, respeto por las diversas posibilidades de ejecución y un compromiso ético con el trabajo colectivo.

Competencias específicas:

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Analizar los materiales sonoros y los diversos criterios de organización del discurso musical (rítmico, melódico, armónico, textural y formal) para comprender el lenguaje musical en distintos contextos.
- Interpretar y decodificar partituras mediante la identificación de elementos constitutivos del discurso musical, de acuerdo con la especialidad y el nivel de formación musical previa.
- Aplicar recursos rítmicos, melódicos, armónicos, texturales y formales en producciones musicales iniciales corporales, vocales e instrumentales.
- Desarrollar capacidades de producción e interpretación musical inicial utilizando el cuerpo, la voz y/o instrumentos, según las particularidades de cada especialidad.
- Integrar conocimientos del lenguaje musical en prácticas de ejecución, lectura y producción musical acordes al trayecto formativo de ingreso.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante deberá:

- Reconocer los principales elementos constitutivos del lenguaje musical y sus modos de organización en producciones musicales diversas.
- Identificar y analizar relaciones rítmicas, melódicas, armónicas, texturales y formales presentes en distintos repertorios y contextos musicales.
- Leer e interpretar partituras básicas, aplicando procedimientos de decodificación acordes a su nivel de formación previa y especialidad.
- Ejecutar producciones musicales iniciales mediante el uso del cuerpo, la voz y/o instrumentos, integrando aspectos técnicos y expresivos fundamentales.
- Aplicar conocimientos del lenguaje musical en actividades de lectura, interpretación, creación y producción musical.
- Participar en experiencias musicales individuales y grupales demostrando compromiso, responsabilidad y disposición para el trabajo colaborativo.
- Reflexionar sobre sus propios procesos de aprendizaje musical, identificando fortalezas y aspectos a mejorar para su trayectoria formativa.

Saberes

- Análisis de materiales sonoros y de los criterios de organización rítmica, melódica, armónica, textural y formal del discurso musical.
- Lectura, escritura y decodificación de la notación musical.
- Reconocimiento auditivo de estructuras y relaciones musicales básicas.
- Interpretación musical inicial mediante el cuerpo, la voz y/o instrumentos.
- Producción musical individual y grupal en función de la especialidad.
- Integración de recursos perceptivos, analíticos y expresivos en prácticas musicales.
- Estrategias de estudio y práctica para el desarrollo de habilidades musicales.

Las características de este trayecto varían en relación a la formación musical de base que posea el/la aspirante a ingresar:

Para los/las aspirantes que no poseen formación de pregrado en música:

- La aprobación del trayecto específico habilita al/la ingresante que no posee formación de pregrado en música, a realizar el CIEMU (Ciclo Introductorio de Estudios Musicales)¹.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA YEZIANA BRACONI
SECRETARIA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

¹ El Ciclo Introductorio de Estudios Musicales es una oferta que está vigente desde el año 1989, como una alternativa para los ingresantes que no poseen el dominio de las competencias indispensables para iniciar la formación profesional en música. Tiene por objeto brindar, en forma intensiva, la formación específica necesaria para iniciar cualquier carrera musical universitaria. Está organizado por carreras y en cuatro niveles: CIEMU - A, B, C y D.

Tiene por objeto brindar, en forma intensiva, la formación específica necesaria para iniciar cualquier carrera musical universitaria. Está organizado por carreras y en cuatro niveles: CIEMU A, B, C y D conformado por un espacio común Audioperceptiva y espacios diferenciados según la especialidad de cada carrera.

Para los/las aspirantes que poseen formación de pregrado en música:

Serán eximidos de este trayecto:

- Los/las aspirantes a cualquiera de las carreras de Música, que siendo alumnos/as del Ciclo Preparatorio de esta Facultad, hayan aprobado, los espacios curriculares equivalentes a los exigidos para el ingreso a la carrera a la que aspiran ingresar.
- Los/as aspirantes que sean alumnos/as de otras carreras de Música en la FAD y que hayan aprobado, espacios curriculares equivalentes a los espacios curriculares exigidos para el ingreso a la carrera a la que aspiran ingresar.

En los casos enunciados anteriormente los/as aspirantes deberán presentar el día de la inscripción a la carrera, la solicitud de eximición correspondiente en el periodo de inscripción.

Nivelación de CIEMU

Los/as aspirantes que no hayan completado en su totalidad el Ciclo Preparatorio o que posean conocimientos musicales avanzados, en relación de los mínimos exigidos para ingresar a CIEMU A de la carrera elegida, tendrán la posibilidad de nivelar. Para ello deberán asistir al cursado y consultas del trayecto específico y aprobar la evaluación de los contenidos de cada uno de los espacios curriculares, correspondiente a la carrera y al nivel que aspiran ingresar.

Espacios curriculares del Trayecto Específico por carrera y niveles de Formación

Carrera	Espacios Curriculares del ingreso	
	Aspirantes sin formación musical de pregrado	Nivelación: para aspirantes con formación musical
Profesorado de Grado Universitario en Música	- Lenguaje Musical Inicial - Instrumento: Piano o Guitarra	Rítmica y percepción auditiva CIEMU: A o B Instrumento: Piano o Guitarra: CIEMU: A o B
Prof. de Grado Universitario en Teorías Musicales	- Lenguaje Musical Inicial - Piano Complementario	Rítmica y percepción auditiva CIEMU: A, B, C o D Piano Complementario CIEMU: A, B, C o D
Licenciatura en Composición	- Lenguaje Musical Inicial - Piano Complementario	Rítmica y percepción auditiva CIEMU: A, B, C o D Piano Complementario CIEMU: A, B, C o D
Licenciatura en Dirección Coral	- Lenguaje Musical Inicial - Piano Complementario	Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B, C o D Piano Complementario: CIEMU A o B
Licenciatura en Canto	- Lenguaje musical Inicial - Canto	Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B, C o D Canto: A B C o D Piano Complementario: CIEMU: A o B Italiano: A o B
Licenciatura en piano, guitarra, órgano, violín, viola, violoncello, contrabajo, arpa, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompeta, trombón, trompa o percusión	- Lenguaje Musical Inicial - Instrumento específico según la carrera elegida	Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B, C o D Instrumento: CIEMU: A, B, C o D Para ingresar a primer año de la Lic. en órgano además de órgano D y Rítmica y percepción auditiva D, el aspirante deberá aprobar Piano complementario A
Licenciatura en Música Popular (orientación canto - guitarra - teclados - vientos - percusión)	- Lenguaje Musical Inicial - Instrumento (ingreso a CIEMU) según la orientación elegida: canto, guitarra, teclados, vientos o percusión	Rítmica y percepción auditiva CIEMU: A o B Instrumento: según la orientación elegida: CIEMU: A o B

Resol. N° 138

Duración del módulo: SESENTA (60) horas reloj, con modalidad de cursado presencial y de consultas.

Cronograma de actividades:

Audioperceptiva:

Encuentros iniciales: entre el sábado 28 de noviembre al viernes 18 de diciembre de 2026.

Cursado presencial: lunes 15 al viernes 26 de febrero de 2027.

Examen presencial: jueves 4 y viernes 5 de marzo de 2027.

Consulta para recuperatorio: martes 9 de marzo de 2027.

Recuperatorio presencial: viernes 12 de marzo de 2027.

Movilidad interna entre carreras de Música: martes 09 de marzo de 2027

Espacios diferenciados para cada una de las carreras de Música:

Licenciaturas en Instrumentos, Licenciatura en Canto y Licenciatura en Dirección Coral:

Encuentros orientadores: entre el martes 24 de noviembre y el sábado 5 de diciembre de 2026.

Cursado presencial: entre el miércoles 9 de diciembre de 2026 y el viernes 05 de marzo de 2027 (diferentes horarios según la carrera).

Audiciones: del martes 09 al viernes 19 de marzo de 2027.

Italiano (sólo para los/as aspirantes de la Licenciatura en Canto):

Consultas: lunes 01 de marzo de 2027 al viernes 05 de marzo de 2027.

Evaluación: entre el martes 09 al viernes 12 de marzo de 2027.

4.3. Módulo C: Ambientación universitaria

El desarrollo común de la ambientación para los y las aspirantes a todas las carreras de pregrado y grado de la UNCuyo que se realizará a través del Curso Introducción a la Vida Universitaria. Este acuerdo surge del trabajo colaborativo de las coordinaciones de ingreso de todas las UUAAs de la UNCuyo para cursos comunes realizado en los plenarios de los equipos de las coordinaciones de ingreso de la UUAAs como se refiere en el programa "Ingreso a la UNCuyo: un camino de oportunidades para estudiar en la Universidad" Resol. N° 1544/24-R. El desarrollo está a cargo de la Coordinación de ingreso de la Secretaría Académica de Rectorado articulando con la propuesta adaptada a cada comunidad de las facultades e institutos.

Competencias Generales:

- Gestiona su trayectoria académica en la UNCuyo de manera autónoma y responsable, articulando el conocimiento del funcionamiento institucional, normativo y administrativo con el desarrollo de estrategias personales de organización, estudio y autocuidado que aseguran su permanencia y desempeño en la educación superior.
- Se integra activamente en la comunidad universitaria a través del ejercicio consciente de sus derechos y responsabilidades, demostrando un compromiso ético, ciudadano y ambiental en las diversas dinámicas y espacios institucionales.

Competencias Específicas:

Al finalizar la nivelación, el/la aspirante será capaz de:

- Reconocer la identidad, misión, organización y servicios de la UNCuyo.
- Interpretar la normativa académica básica vinculada a la condición estudiantil, el régimen de cursado y la evaluación.
- Utilizar SIU Guaraní para la gestión de trámites académicos.
- Aplicar estrategias básicas de estudio universitario.
- Reconocer la importancia del SAPOE, TRACES y otros recursos institucionales de acompañamiento estudiantil.
- Identificar recursos vinculados al bienestar, la salud y el cuidado integral de las y los estudiantes.
- Promover prácticas de sostenibilidad y cuidado ambiental en el ámbito universitario.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIZZIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, el/la aspirante será capaz de:

- Identificar las características de la vida universitaria y las responsabilidades asociadas a la condición de estudiante.
- Reconocer la organización, normativa, servicios y herramientas institucionales de la UNCuyo para gestionar su trayectoria académica.
- Aplicar estrategias básicas de estudio, organización y autocuidado para favorecer su desempeño académico.
- Participar activamente en la comunidad universitaria mediante prácticas de ciudadanía, bienestar y compromiso socioambiental.

Saberes:

Dimensión académica

- La UNCUYO: historia, misión, organización y comunidad universitaria.
- La vida académica: calendario académico, modalidades de cursado, evaluación y condiciones de regularidad.
- Herramientas institucionales para la gestión académica: SIU Guaraní.
- La trayectoria estudiantil: situación académica, rendimiento y tipos de espacios curriculares.
- Recursos de apoyo y acompañamiento a las trayectorias estudiantiles.

Dimensión social

- Participación y ciudadanía universitaria.
- Sostenibilidad y cuidado del ambiente.
- Convivencia y construcción de redes en la vida universitaria.

Dimensión cuidado personal

- Bienestar estudiantil y autocuidado.
- Servicios y requisitos de salud.
- Licencias estudiantiles y recursos institucionales de acompañamiento.

Modalidad: El módulo Ambientación Universitaria se desarrollará en un entorno virtual, utilizando la plataforma educativa Moodle que permitirá a los estudiantes acceder a los contenidos y actividades de manera flexible y de forma autogestiva.

Se realizarán encuentros presenciales, fechas a definir.

Evaluación: Este módulo se acredita con la participación, asistencia obligatoria a las jornadas presenciales y aprobación de las actividades virtuales obligatorias.

Duración: TREINTA (30) horas reloj.

Cursado: obligatorio y común para todos/as las/los ingresantes a todas las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.

Cronograma: marzo a junio 2027, con el siguiente detalle:

- **Encuentros presenciales:** el primero en el mes de marzo (antes del inicio de las clases). Charla con los/as vicedirectores/as de las carreras, encuentro informativo (TRACES) encuentro formativo (SAPOE) y explicación de las actividades virtuales. Los otros encuentros se desarrollarán entre abril y junio con fechas a definir.
- Actividades virtuales en la plataforma Moodle, con fecha de cierre 30 de junio de 2027.

Resol. N° 138


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VETYANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Etapas del Ingreso

INGRESO 2027 – FAD (Común a todas las carreras)			
Descubrí UNCuyo - Universidad abierta: desde Mayo a Septiembre 2026 Expo Educativa: 25 y 26 de Junio 2026			
Facultad Abierta (FAD): <i>General virtual:</i> miércoles 02 de septiembre de 2026 <i>Específicas por grupos de carreras presenciales:</i> 07/09/26 al 11/09/26 <i>Cada grupo de carrera tendrá asignado un día y lugar específico dentro de esa semana</i>			
INSCRIPCIONES: martes 01 de septiembre al jueves 15 de octubre de 2026 - ONLINE (Eximiciones en las mismas fechas y se podrán inscribir sólo en dos carrera)			
Aspirantes mayores de 25 años: Inscripciones previas en el rectorado para realizar "Curso de acompañamiento para aspirantes" 2do semestre: 20 al 31 de julio de 2026 Información: postulantes.uncuyo@uncuyo.edu.ar ó ingreso.rectoradouncuyo@gmail.com Teléfono: 4135000, interno 4119 (oficina Trayectorias Académicas)			
Etapas		Fechas y aclaraciones generales	
CURSO VOCACIONAL	GENERAL	Actividades virtuales Moodle	07/11/26 al 21/11/26
		Jornadas presenciales - FAD	Fechas a definir entre el 07/11/26 al 21/11/26
		Cierre actividades virtuales	sábado 21/11/26
		Publicación resultados (Moodle)	miércoles 25/11/26
		Extensión plazo de entregas virtuales obligatorias hasta:	lunes 30/11/26 - 14 horas
		Publicación resultados (Moodle)	04/12/26
Movilidad externa/interna: 09, 10 y 11 de diciembre de 2026 Requisito indispensable: tener aprobado el Módulo A Curso Vocacional.			

Resol. N° 138


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Cuadro general y completo de las carreras

INGRESO 2027 - ARTES DEL ESPECTÁCULO			
NIVELACIÓN CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO	Comprensión de textos específico por carrera	Cursado: actividades virtuales y presenciales obligatorias	01/02/27 al 05/03/27
		Periodo de evaluaciones presenciales	09/03/27 al 19/03/27
INGRESO 2027 - CERÁMICA			
NIVELACIÓN CARRERAS DE CERÁMICA	Comprensión de textos específico por carrera	Cursado: actividades virtuales y presenciales obligatorias	01/02/27 al 05/03/27
		Periodo de evaluaciones presenciales	09/03/27 al 19/03/27
Movilidad interna (Cerámica): 22/03/27 y 23/03/27			
INGRESO 2027 - ARTES VISUALES			
NIVELACIÓN CARRERAS DE ARTES VISUALES	Comprensión de textos específico por carrera	Cursado: actividades virtuales y presenciales obligatorias	01/02/27 al 05/03/27
		Periodo de evaluaciones presenciales	09/03/27 al 19/03/27
INGRESO 2027 - DISEÑO			
NIVELACIÓN CARRERAS DE DISEÑO	Comprensión de textos específico por carrera	Cursado: actividades virtuales y presenciales obligatorias	01/02/27 al 05/03/27
		Periodo de evaluaciones presenciales	09/03/27 al 19/03/27
Movilidad interna (Diseño): 22/03/27 y 23/03/27			

Resol. N° 138


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

INGRESO 2027 - MÚSICA						
NIVELACIÓN CARRERAS DE MÚSICA	Comprensión de textos específico por carrera	Audioperceptiva		Encuentros iniciales presenciales	Entre el 28/11/26 al 18/12/26	
				Cursado presencial y consultas	Entre el 15/02/27 al 26/02/27	
				Examen presencial	04/03/27 y 05/03/27	
				Consulta recuperatorio presencial	09/03/27	
				Recuperatorio presencial	12/03/27	
		Movilidad interna entre Carreras de Música: 09/03/27				
		Espacios diferenciados para cada una de las carreras de música	Licenciaturas (Instrumentos, Canto y Dirección Coral)		Encuentros orientadores presenciales	Entre el 24/11/26 al 05/12/26
					Cursado presencial	Entre el 09/12/26 al 05/03/27 (horarios según la carrera)
					Audiciones	09/03/27 al 19/03/27
			Italiano (sólo para los aspirantes de la Licenciatura en Canto)		Consultas	01/03/27 al 05/03/27
Evaluación	Entre el 09/03/27 al 12/03/27					

ÚLTIMO MÓDULO - COMÚN A TODAS LAS CARRERAS		
AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA	Informativo/formativo y actividades en Moodle junto a encuentros presenciales	Actividades presenciales: encuentros desde marzo hasta junio de 2027. Luego se definirán las fechas y horarios acordados con las carreras. Actividades virtuales: se desarrollarán en la plataforma Moodle. Fecha de cierre: 30 de junio del 2027.

Resol. N° 138


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo III

Esquema de presentación de las condiciones de ingreso a las carreras de Facultad de Artes y Diseño

FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO				
Modalidad: Presencial y virtual (dependiendo de la etapa y las fechas)				
Consideraciones Generales				
<i>Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Música</i>	Común a todas las carreras de la FAD - Información general	Carga horaria total: 120 horas Duración total (Curso Vocacional, Nivelación y Ambientación Universitaria): <i>Inicio:</i> 07 de noviembre de 2026 <i>Finalización:</i> 30 de junio de 2027	Acreditación: La aprobación de los módulos del ingreso es con entregas virtuales en los módulos 1 y 3. El módulo 2 con exámenes o sus recuperatorios presenciales. Evaluaciones: global. Porcentaje de aprobación: 60%	Fechas de inscripción a todos los módulos del ingreso: <i>Comienzo:</i> 01 de septiembre <i>Finalización:</i> 15 de octubre
1 - Curso Vocacional				
<i>Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Música</i>	Proporcionar información precisa acerca de la Universidad, su oferta educativa, servicios y beneficios para estudiantes. Crear un espacio propicio para la reflexión sobre las elecciones vocacionales individuales. Conocer la oferta académica de la FAD, su complejidad y diversidad.	Curso Vocacional Carga horaria: 30 horas reloj. Contenidos: 1. Alfabetización digital. 2. Presentación de la Universidad pública y el oficio de ser estudiante universitario. 3. Elección Vocacional 4. Vida universitaria en la facultad de Artes y Diseño.	Porcentaje de asistencia: 100% Evaluaciones: global Porcentaje de aprobación: se aprueba con la asistencia de los encuentros presenciales y la entrega de la actividad virtual en la plataforma Moodle.	Duración: 07/11/26 al 30/11/26

Resol. N° 138


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2 - Nivelación (Comprensión de textos específico por carrera)				
Artes del Espectáculo	DISEÑO ESCENOGRÁFICO Analizar e interpretar problemáticas escénicas integrando texto dramático, espacio, ambientación y propuesta visual. Elaborar y comunicar propuestas escenográficas iniciales mediante recursos gráficos y espaciales, participando de manera colaborativa en los procesos de creación.	"Indagación proyectual escenográfica" Carga horaria: 60 horas Contenidos: Espacio escénico. Texto dramático. Perspectiva. Composición visual. Dibujo proyectual. Perspectiva y representación tridimensional Volumen, luz y espacialidad	Porcentaje de asistencia: obligatorio (75%) Evaluaciones: globales - presenciales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades presenciales.	Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del 01 de febrero al 05 de marzo de 2027 Periodo de evaluaciones presenciales: del 09 de marzo al 19 de marzo de 2027
	LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO - PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO Utilizar recursos corporales, vocales e interpretativos en situaciones de exploración, improvisación y representación escénica. Participar en procesos de creación colectiva mediante el análisis de textos dramáticos y el trabajo colaborativo.	"Despertando la escena" Carga horaria: 60 horas Contenidos: Entrenamiento corporal y vocal. Expresión corporal y comunicación escénica. Integración y dinámica grupal. Improvisación dramática. Elementos fundamentales del hecho teatral. Interpretación y representación escénica. Interpretación y representación escénica. Texto dramático: estructura y análisis. Abordajes escénicos. Creación colectiva y trabajo colaborativo.	Porcentaje de asistencia: obligatorio (75%) Evaluaciones: globales - presenciales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades presenciales.	Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del 01 de febrero al 05 de marzo de 2027 Periodo de evaluaciones presenciales: del 09 de marzo al 19 de marzo de 2027

Resol. N° 138


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VITTIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Artes Visuales	<p>LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS - PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES</p> <p>Analizar producciones visuales utilizando conceptos básicos del lenguaje visual. Desarrollar producciones visuales mediante recursos de representación, composición y experimentación.</p>	<p>"Lectura, análisis y producción en Artes Visuales"</p> <p>Carga horaria: 60 horas</p> <p>Contenidos: Lectura y análisis de imágenes y producciones visuales. Lenguaje visual: representación, composición y organización espacial. Dibujo de observación y recursos gráficos básicos. Técnicas y procedimientos de producción visual. Transformación y producción de imágenes. Comunicación y reflexión sobre las prácticas artísticas.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: obligatorio (75%) Evaluaciones: globales - presenciales e individuales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades presenciales.</p>	<p>Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del 01 de febrero al 05 de marzo de 2027 Periodo de evaluaciones presenciales: del 09 de marzo al 19 de marzo de 2027</p>
	<p>LICENCIATURA EN HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS - PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE HISTORIA DEL ARTE</p> <p>Analizar producciones artísticas considerando sus contextos históricos, sociales y culturales. Comunicar e interpretar problemáticas de la historia del arte utilizando herramientas de análisis, fuentes académicas y vocabulario específico.</p>	<p>"Introducción a la historia de las artes"</p> <p>Carga horaria: 60 horas</p> <p>Contenidos: Lectura y análisis de textos, imágenes y producciones artísticas. Conceptos y problemáticas de la historia del arte. Arte y contexto: relaciones entre cultura, sociedad e historia. Herramientas de análisis e interpretación de imágenes. Fuentes académicas y comunicación disciplinar. Perspectivas críticas sobre las prácticas artísticas y culturales.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: obligatorio (75%) Evaluaciones: globales - presenciales e individuales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades presenciales.</p>	<p>Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del 01 de febrero al 05 de marzo de 2027 Periodo de evaluaciones presenciales: del 09 de marzo al 19 de marzo de 2027</p>
Cerámica	<p>LICENCIATURA EN CERÁMICA ARTÍSTICA - LICENCIATURA EN CERÁMICA INDUSTRIAL - PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO DE CERÁMICA ARTÍSTICA</p> <p>Reconocer materiales, herramientas, técnicas, procesos y productos cerámicos, utilizando vocabulario específico para describir aspectos fundamentales del campo disciplinar. Desarrollar producciones cerámicas sencillas integrando observación, representación gráfica y técnicas básicas de modelado en la resolución de propuestas prácticas.</p>	<p>"Dibujo, modelado y procesos creativos. Técnica y tecnología cerámica"</p> <p>Carga horaria: 60 horas</p> <p>Contenidos: La cerámica: dimensiones artísticas, culturales, tecnológicas y productivas. Dibujo de observación y representación gráfica. Materiales, herramientas y materias primas cerámicas. Técnicas de modelado y producción cerámica. Productos cerámicos: características y aplicaciones. Lenguaje y vocabulario específico del campo cerámico.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: obligatorio (75%) Evaluaciones: globales - presenciales e individuales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades presenciales.</p>	<p>Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del 01 de febrero al 05 de marzo de 2027 Periodo de evaluaciones presenciales: del 09 de marzo al 19 de marzo de 2027</p>

Resol. N° 138


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUNYO


 MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

<p>Diseño</p>	<p>DISEÑO INDUSTRIAL - DISEÑO GRÁFICO Espacios Curriculares: <i>a) Introducción al diseño.</i> Reconocer, analizar y comunicar aspectos formales, funcionales y expresivos de producciones visuales y objetos de diseño utilizando herramientas y conceptos básicos del campo proyectual. <i>b) Historia del Diseño:</i> Interpretar procesos y producciones del diseño en relación con sus contextos históricos, utilizando información pertinente y argumentos fundamentados. <i>c) Introducción al campo proyectual:</i> Aplicar conceptos y herramientas de lógica, teoría de conjuntos y geometría para analizar, representar y resolver situaciones vinculadas al campo proyectual.</p>	<p>"Introducción al diseño y al campo proyectual" Carga horaria: 60 horas Contenidos <i>a) Introducción al diseño</i> Cultura visual y material; composición y representación en sistemas bi y tridimensionales; relaciones entre forma, función, comunicación y significación en el diseño. Observación, análisis y exploración proyectual de objetos y producciones visuales mediante categorías y lenguaje específico del campo disciplinar. <i>b) Historia del Diseño:</i> La Historia del Diseño y sus relaciones con los contextos sociales, culturales, económicos, tecnológicos y políticos. Procesos históricos, transformaciones y perspectivas críticas del diseño. Lectura, análisis y sistematización de información histórica vinculada al campo disciplinar. <i>c) Introducción al campo proyectual:</i> Lógica proposicional, teoría de conjuntos y geometría plana y espacial aplicadas a la representación y análisis de formas, objetos de diseño y situaciones problemáticas del campo proyectual.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: no obligatorio Evaluaciones: globales - presenciales e individuales Porcentaje de aprobación: 60% Cursado: con actividades y ejercicios integradores presenciales y virtuales</p>	<p>Duración: clases, consultas y actividades presenciales: del 01 de febrero al 05 de marzo de 2027 Periodo de evaluaciones presenciales: del 09 de marzo al 19 de marzo de 2027</p>
---------------	---	---	---	---

Resol. N° 138


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

<p>Música</p>	<p>Que los/as aspirantes logren afianzar aprendizajes básicos de la praxis musical, poniendo en juego capacidades cognitivas, perceptuales y de producción, según la especialidad elegida y el nivel de formación musical previa.</p>	<p>"Trayecto específico Música: Audioperceptiva y Espacio diferenciado según carrera"</p> <p>Carga horaria: 60 horas</p> <p>Contenidos: Desde los distintos espacios curriculares que conforman el trayecto específico para las diferentes carreras de Música, se abordan contenidos relacionados a los materiales sonoros y a los diversos criterios de organización del discurso musical (rítmico, melódico, armónico, textural y formal) que posibiliten la comprensión del lenguaje, la decodificación de partituras y la producción musical inicial, vocal e instrumental, según la especialidad y el nivel de formación musical previa.</p>	<p>Porcentaje de asistencia: obligatorio - 100%</p> <p>Evaluaciones: globales - presenciales e individuales</p> <p>Porcentaje de aprobación: 60%</p>	<p>Duración: Audioperceptiva Encuentros iniciales presenciales: entre el 28/11/26 al 18/12/26 Cursado presencial y consultas: entre el 15/02/27 al 26/02/27 Examen presencial: 04/03/27 y 05/03/27 Consulta recuperatorio presencial: 09/03/27 Recuperatorio presencial: 12/03/27</p> <p>Espacios diferenciados para cada una de las carreras de Música: <i>Licenciaturas (Instrumentos, Canto y Dirección Coral)</i> Encuentros orientadores presenciales: entre el 24/11/26 al 05/12/26 Cursado presencial: entre el 09/12/26 al 05/03/27 (horarios según la carrera) Audiciones: 09/03/27 al 19/03/27</p> <p><i>Italiano</i> (sólo para los aspirantes de la Licenciatura en Canto) Consultas: 01/03/27 al 05/03/27 Evaluación: entre el 09/03/27 al 12/03/27</p>
---------------	---	--	---	--

4 - Ambientación universitaria

<p>Artes del Espectáculo, Artes Visuales, Cerámica, Diseño y Música</p>	<p>Reconocer la organización, normativa, servicios y recursos de la UNCuyo, utilizando herramientas institucionales para la gestión de su trayectoria académica.</p> <p>Participar activamente en la comunidad universitaria mediante prácticas de estudio, autocuidado, convivencia y compromiso socioambiental.</p>	<p>Carga horaria: 30 horas</p> <p>Contenidos:</p> <p><i>Dimensión académica</i> Conociendo la UNCuyo La vida académica Tu trayectoria académica Evaluación y calificación Herramientas institucionales</p> <p><i>Dimensión social</i> Participación y ciudadanía universitaria. Sostenibilidad y cuidado del ambiente. Construcción de red.</p> <p><i>Dimensión cuidado personal</i> Bienestar personal. Requisitos y servicios de salud. Licencias estudiantiles</p>	<p>Porcentaje de asistencia: 100%. Asistencia obligatoria a las jornadas de carácter presencial.</p> <p>Evaluaciones: Este módulo se acredita con la participación, asistencia obligatoria a las jornadas presenciales y aprobación de las actividades virtuales obligatorias.</p>	<p>Duración: de marzo hasta junio del 2027. Jornadas presenciales y actividades virtuales en Moodle. Finalización 30 de junio de 2027.</p> <p>Cursado: Obligatorio y común para todos/as las/los ingresantes a todas las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.</p>
---	---	--	--	---

RESOLUCIÓN N° 138


 L.C. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO